



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. INTERNO: <u>ADJ-PALS-42-2025</u> No. COMPRAS MX: <u>AA-50-GYR-050GYR041-N-110-2025</u>
OBJETO: Curso PALS (SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO).

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 19 de agosto del 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Adjudicación** del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025; servidor público designado por la Convocante.

El día 01 de agosto del 2025, mediante oficio no. 309001280100/632/2025 se recibió en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, escrito de excepción a la licitación pública bajo el amparo del artículo 55 de la Ley; suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, Dr. Fernando Moncada Jiménez, mediante el cual solicita se efectúe procedimiento de Adjudicación Directa con la persona moral UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.

De conformidad con los artículos, 47, 48 fracción II y 49 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 15 de agosto del 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Dr. Alberto Luna Aguilar, Coordinador Auxiliar Medico de Educación; servidor público designado como representante del Área Técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 18 de agosto del 2025 por el Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Ing. Alejandro Martínez Roa.

Handwritten signature/initials

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto





Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

Se verifica la firma electrónica del siguiente participante:

Participante	Estatus de la Firma
UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.	VALIDA

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS	
		SI	NO
Copia simple del RFC, y/o Alta ante el SAT en la que acredita la actividad preponderante, acorde al servicio que se solicita		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON NOMBRE cedula de identificación fiscal, acuse unico de inscripción al registro federal de contribuyentes	
El proveedor deberá estar dado de alta ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el Curso PALS (SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO). Agente capacitador externo.		presenta documento identificado en el archivo con el nombre STPS, AUTORIZACION Y REGISTRO COMO AGENTE CAPACITADOR EXTERNO CON NUMERO DEREGISTRO UCA-150702-QS8-0013	
Copia simple de Certificación o validación por parte de Asociación Americana del Corazón		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON EL NOMBRE LICENCIA AHA 1	
Curriculum de la empresa incluyendo certificado del personal que dara el Curso para lo cual el licitante deberá contar con al menos dos instructores acreditados para dar la capacitación, fotografías de sus instalaciones, fachada e interior y del personal.	2.1	PRESENTA DOCUMENTOS IDENTIFICADOS CON LOS NOMBRE: FACHADA UCAE.pdf, CV H.pdf, FOT PALS.pdf, INST PALS C.pdf, FOTOS B.pdf	

Handwritten signature and mark





El Proveedor deberá demostrar que cuenta con la certificación y personal calificado para impartir el curso con las cartas de acreditación y convenio de colaboración con la Asociación Americana del PALS.		PRESENTA DOCUMENTOS IDENTIFICADOS CON LOS NOMBRES: CONVENIO SOTIO, INST.PLAS C (1), INST.PALSC	
Descripción del curso por los dos días solicitados.		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO COMO MET PALS.	
Los proveedores participantes deberán presentar mediante hoja membrotada lo siguiente:		PRESENTA DOCUMENTOS IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON EL NOMBRE MANUALES	
I. Documento bajo protesta de decir verdad que los manuales y nemotécnicas serán para cada uno de los participantes y estos se encontrarán en idioma español		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON EL NOMBRE: EXP MAY 1.	
II. Doc. comprobatorio de la experiencia de un año en la capacitación del curso PALS		PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN EL ARCHIVO CON EL NOMBRE EVIDENCIA DE EXPERIENCIA CON UN CONTRATO ABIERTO 2024.	
III. Documento comprobatorio de contratos celebrados anteriormente, con dependencias o instituciones públicas o privadas.			

NOTA: Cuando se refiera a "NO CUMPLE" Indicar motivo y fundamento del no cumplimiento y/o causal de desechamiento.

ELABORÓ

 Dr. Alberto Luna Aguilar
 Coordinador Auxiliar Médico en Educación



cu

Participante	Resultado
UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.	CUMPLE

EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL DE LA INVITACIÓN	UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.
----------------------	--------------------------	---



2025
Año de
La Mujer
Indígena



		SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>A. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y para suscribir las proposiciones Anexo 3 (tres), escrito que podrá acompañar de una copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta).</p>	<p>2.3 inciso A</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 3", FOLIO: 2 PÁGINAS.</p>	
<p>B. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas; conforme al Anexo 4 (cuatro).</p>	<p>2.3 inciso B</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 4" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	
<p>C. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas conforme al Anexo 5 (cinco), de la presente invitación.</p>	<p>2.3 inciso C</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 5" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	<p>Handwritten marks: a blue checkmark and a blue signature.</p>





<p>D. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 6 (seis), de la presente invitación.</p>	<p>2.3 inciso D</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 6" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	
<p>E. Conforme al artículo 35, del Reglamento de la Ley, escrito libre bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.</p>	<p>2.3 inciso E</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "MEXICANA" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	
<p>F. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado conforme al Anexo 7 (siete), por cada una de las personas que integren la proposición.</p>	<p>2.3 inciso F</p>	<p>NO APLICA</p>	
<p>G. Escrito por el que manifiesta no encontrarse inhabilitado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni impedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo 8 (ocho), de la presente invitación.</p>	<p>2.3 inciso G</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 8" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	
<p>H. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 9 (nueve) de la presente invitación.</p>	<p>2.3 inciso H</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "ANEXO 9" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	<p><i>Handwritten mark</i></p>
<p>I. Manifiesto, mediante el cual los licitantes <u>afirmen o nieguen</u>, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del</p>	<p>2.3 inciso I</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "VINCULOS" FOLIO: 1 PÁGINA.</p>	<p><i>Handwritten mark</i></p>





medio electrónico que disponga la Secretaría.			
J. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.	2.3 inciso J	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "INDEBIDO" FOLIO: 1 PÁGINA.	
K. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento.	2.3 inciso K	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "NO SUB" FOLIO: 1 PÁGINA.	
L. Manifestación del licitante de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 86 de la LAASSP.	2.3 inciso L	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO "COMPRAS" FOLIO: 1 PÁGINA.	

Participante	Resultado
UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.	CUMPLE

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compras MX, sin incidencias para la persona moral referida.

PROVEEDOR ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la Adjudicación Directa no. **ADJ-PALS-42-2025**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 Fracciones II y V de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la invitación, declarándose como proveedor adjudicado al participante:

UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN DEL CURSO	PRECIO UNITARIO POR PARTICIPANTE
---------	-------------	----------	--------------------	----------------------------------





1	<p>Lugar: Hospital General de subzona con Medicina Familiar No 8 Boulevard Guillermo valle No 115 Col Centro, Tlaxcala, Tlax, en el Aula No 1 del Hospital. Fecha : Las fechas del Curso serán a solicitud del Instituto Horario: 8:00 a 16:00 Horas</p> <p>Curso presencial, teórico y práctico PALS Soporte Vital Avanzado pára participantes de las siguientes categorías: médicos Pediatras, Urgenciólogos, Médicos Anestesiólogos y Enfermeras.</p> <p>El curso inicia con la entrega del Manual PALS por parte del Proveedor 30 días antes de la capacitación, en el primer día del curso se lleva a cabo el Taller de lo estudiado por los participantes y durante el segundo día, la evaluación por parte de los instructores certificados.</p> <p>✓ Al final se entrega constancia de participación a todos los asistentes y en caso de aprobar el Curso se</p>	10 participantes	2 Días	\$3,440.00
---	--	------------------	--------	------------

Handwritten signature and scribbles in blue ink.





<p>entrega credencial de certificación por parte de la American Heart Association [AHA]).</p> <p>El proveedor proporcionara a cada participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de certificación para cada participante • Constancia de participación para todos los asistentes mediante lista de asistencia. • Manual PALS para cada participante en español • Nemotecnia PALS para cada participante. • Entrenamiento por dos días. • Trasladará a sus instructores y personal de logística. <p>Ofrecerá estación de coffee break para los participantes del curso</p>			
--	--	--	--

Handwritten signature and arrow pointing to the table.





2	<p>Lugar: Hospital General Zona No 1 Av. Universidad s/n, Col la loma Xicohtencatl., Tlaxcala, Tlax, en el Aula No 1 del Hospital. Fecha : Las fechas del Curso serán a solicitud del Instituto Horario: 8:00 a 16:00 Horas</p> <p>Curso presencial, teórico y práctico PALS Soporte Vital Avanzado pára participantes de las siguientes categorías: médicos Pediatras, Urgenciólogos, Médicos Anestesiólogos y Enfermeras.</p> <p>El curso inicia con la entrega del Manual PALS por parte del Proveedor 30 días antes de la capacitación, en el primer día del curso se lleva a cabo el Taller de lo estudiado por los participantes y durante el segundo día, la evaluación por parte de los instructores certificados.</p> <p>✓ Al final se entrega constancia de participación a todos los asistentes y</p>	15 participantes	2 Días	\$3,440.00

Handwritten signature and mark





	<p>en caso de aprobar el Curso se entrega credencial de certificación por parte de la American Heart Association [AHA]).</p> <p>El proveedor proporcionara a cada participante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de certificación para cada participante • Constancia de participación para todos los asistentes mediante lista de asistencia. • Manual PALS para cada participante en español • Nemotecnia PALS para cada participante. • Entrenamiento por dos días. • Trasladará a sus instructores y personal de 			
--	--	--	--	--

Handwritten signature and arrow pointing to the table.





logística.			
Ofrecerá estación de coffee break para los participantes del curso			

IMPORTE ADJUDICADO

Importe sin IVA	\$86,000.00	Ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.
Importe con IVA	\$99,760.00	Noventa y nueve mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.

Objeto del contrato:	Curso PALS (SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO).
Número de contrato:	050GYR041N11025-062
Monto del Contrato:	\$86,000.00 sin IVA.
Vigencia del Contrato:	20 de agosto al 31 de diciembre del 2025.
Fecha de firma del contrato:	09 de septiembre del 2025.
Garantía	Indivisible.
Porcentaje de garantía:	10%.
Monto de la Garantía	\$8,600.00
Fecha para la entrega de la garantía:	19 de septiembre del 2025.

Con fundamento en el artículo 67 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el participante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 67 de la Ley.

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, *opiniones en sentido positivo y vigentes* de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2024; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales), Acuerdo





número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Se hace constar que en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.comprasmx.buengobierno.gob.mx; para efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 11 horas con 05 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 12 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025	
Ing. Alejandro Martínez Roa	Enc. del Depto de Adquisición de Bienes y Cont. de Servs. en términos del oficio 309001150100/257/2025	
Guillermo Villanueva García	Supervisor de Proyectos E2	

-----FIN DEL ACTA -----

